



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La asociación "Mil Milenios de Paz", en conjunto con un Estudio Jurídico "Carrega & Asociados" invitan a escuelas y organizaciones juveniles a participar en las actividades propuestas para el 2008, en torno al "VII Seminario para Jóvenes de América Latina-Aportes de la Justicia para alcanzar la Paz", que cuenta con el auspicio de la Secretaría Parlamentaria del Honorable Senado de la Nación y la Comisión Consejo de Paz del CCSC de la Cancillería Argentina (MRECIC), a realizarse en Senado de la Nación del 17 al 21 de Septiembre del 2008.

Tendrá como principal objetivo el de escuchar las distintas propuestas, evaluación y análisis por parte de los jóvenes, que contribuyan de manera efectiva a disminuir conflictos y a la búsqueda de solución a los problemas que repercuten en los diferentes ámbitos que frecuentan (hogar, escuela, barrio, ciudad).

Se trata de que las propuestas sean alternativas de solución a partir del compromiso, la participación y la responsabilidad de la ciudadanía en general, sin que sea necesario acudir a la justicia.

Los jóvenes estudiantes podrán aportar soluciones viables a conflictos, desde una visión multidimensional, dinámica, interactivo y creativa, respetuosa y conciente de sus Derechos y Responsabilidades.

Desde "Mil Milenios de Paz", se considera fundamental la búsqueda de alternativas de prevención de conflictos, la participación y el compromiso de toda la sociedad en temas comunes a la juventud. Es por ello que fomentan el trabajo participativo de los jóvenes, en su calidad de representantes de uno de los sectores de la sociedad mas vulnerables y afectados.

El 19 de septiembre de 2008, "72 Senadores Nacionales por un día" (constituido por jóvenes convocados por esta propuesta) elaborarán el documento, "VIII Manifiesto: Los Jóvenes la Justicia y la Paz", en el marco de la VII Asamblea Parlamentaria de Jóvenes Mensajeros de Paz.

El encuentro se llevará acabo en el H. Senado de la Nación, Recinto de Senadores el 19 de Septiembre del presente año, con el lema "Soluciones Justas y no violentas para alcanzar la Paz" y las temáticas de abordaje están programadas en función a las actividades diarias. Dichas temáticas serán: "Propuestas para una nueva civilización", "Aportes de los Jóvenes para lograr los Objetivos de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Desarrollo del Milenio", "VIII Asamblea Parlamentaria de Líderes Mensajeros de Paz" y "VIII Manifiesto: Los Jóvenes, la Justicia y la Paz" por los derechos de niños, niñas y adolescentes".

Las conclusiones del encuentro serán presentadas a las autoridades judiciales y a diversos magistrados, como un aporte y contribución para una mejora del sistema judicial de la Nación.

Están invitados a participar jóvenes de todo el país de 15 a 25 años de edad, comprometidos con el respeto por la vida, la Justicia y la Paz.

Con la consigna "Paz entre nosotros y nuestros vecinos, en nuestra comunidad y nuestra ciudad. Paz entre nuestra comunidad, nuestra ciudad y con otras comunidades y ciudades en otros países. Paz entre nuestro País y todos los otros países en este Planeta verde-azul, nuestro precioso hogar en el Universo" (Ervin Laszlo, Premio Nobel de la Paz).

El programa tiene el comienzo de sus actividades el 17 de septiembre, con el arribo de las delegaciones de todo el país. El jueves 18 del mismo mes, disertaran prestigiosos juristas, jueces y camaristas. Entre las personalidades se contará con la presencia del Doctor Alejandro Sañudo, Juez de Cámara de nuestro país, autor de diversos preproyectos educativos para escuelas primarias y secundarias: "Hacia una Justicia Ideal" (1998); "Los Jóvenes proponen mejoras para el sistema judicial" (1999); "Los jóvenes son escuchados y proponen soluciones para sus problemas" (2007).

Este día, se realizarán trabajos en comisiones. Aporte de los jóvenes para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

Todos los participantes -Senadores por un día- concurrirán al Recinto de Senadores, ocupando una banca y dando a conocer las propuestas elaboradas y consensuadas en su comisión. Participarán en la votación general y se comprometerán a promover el plan de acción por ellos consensuado.

El último día, realizarán la ceremonia de Celebración del Día Internacional de la Paz en la Plaza de la Naciones Unidas, posteriormente, procederán a la designación de las Embajadas de Paz 2008 y la entrega de la bandera de la Paz a cada Embajador.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Coautoría: Martha Ramidán, Beatriz Manso, Fabián Gatti



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el "VII Seminario para Jóvenes de América Latina-Aportes de la Justicia para alcanzar la Paz" organizado por asociación "Mil Milenios de Paz", el auspicio de la Secretaría Parlamentaria del Honorable Senado de la Nación y la Comisión Consejo de Paz del CCSC de la Cancillería Argentina (MRECIC), a realizarse en Senado de la Nación del 17 al 21 de septiembre del 2008.

Artículo 2°.- De forma.